"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 20 de marzo de 2025, a las 12:50 hrs, reunidos en las oficinas del Desarrollo Urbano, ubicada en Plaza Hidalgo Mz 8 planta alta de Casa de Cultura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes la C. América Gabriela Flores Medel, Enlace de Mejora Regulatoria del área, y el Ing. Arq. Miguel Ángel Neri Rodríguez Director de Desarrollo Urbano, se levanta la sesión correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

Orden del día:

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.
4.- Asuntos Generales.
5.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por

unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025. Para abordar este punto, se presentan las propuestas para su inclusión en la Agenda Regulatoria de mayo-noviembre del presente año, referentes al reglamento interno y la actualización de los manuales de organización y procedimientos, con el fin de llevar a cabo su futura publicación y aplicación, se procede a recabar la votación económica para la aprobación de este punto del orden del día, por lo que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

4.- **Asuntos Generales.** Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- **Clausura de la Sesión**. Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Desarrollo Urbano, siendo las 13:15 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.

TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
Desarrollo Urbano
2025-2027

ING. ARQ. MIGUEL ÁNGEL NERI RODRIGUEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL.

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA